

Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:7613000000026424703

1. FECHA Y HORA: 12/04/2022 17:59:01

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Via Palmira villa rica km 47-900 puente parraga Candelaria

3. PLACA: ZNL181

4. MATRICULADO EN: El Cerrito

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: D12

Conducir un vehículo que, sin la debida autorización, se destine a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de tránsito Además, el vehículo será inmovilizado por primera vez, por el término de cinco días, por segunda vez veinte días y por tercera vez cuarenta días

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: DESCONOCIDA

8. Radio de acción: Nacional

9. Modalidad de transporte: Pasajero

9.1. Transporte de pasajeros: ESPECIAL

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 6221633

Licencia de conducción: 6221633

Categoría: C2

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: José Apolinar Rodríguez Caicedo

Dirección: villa sivena finca monte azul arenal

Edad:

Teléfono:

Celular: 3107203918

Municipio: Candelaria

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10004785710

13. PROPIETARIO:

Identificación: Nit 8903224835

Propietario: PATIÑO CORRALES

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: Patiño corrales y cia Ltda

NIT:

Tarjeta de operación: 188357

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: HUETER IVAN HERNÁNDEZ MORENO

Placa: 41

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

ley 1383 del 2010 no presenta la planilla de viaje no hay los medios para poder inmovilizar el vehiculo..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'HUETER IVAN HERNANDEZ MORENO', with the number '041' written below it.

Presunto Infractor

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, abstract shape.